



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los once días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria;

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día lunes 11 de junio del 2018, a partir de las 10H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 12, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2018.

4.- Análisis y Aprobación de la Reversión de la Escritura Pública de Comodato o Préstamo de Uso, celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado y la Red de Economía Solidaria Mundo Verde, ante la Dra. Gina Mora Dávalos, Notaria Publica de Pedro Vicente Maldonado, el 16 de marzo de 2010.

5.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: Se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, presente;

Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

Concejal Carlos Gaibor, presente;

Concejal Javier Jaramillo, presente;

Concejal Armando Mena, presente;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: saludarles a todos los presentes a la señora Concejala, señores Concejales, señores Directores, se ha dado a conocer el orden del día de la presente sesión extraordinaria, como en toda sesión pedirles que el tratamiento debe ser con la altura y el respeto que nos merecemos y apegados a lo que establece la Ley; con esas palabras queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día Señor Secretario;

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 12, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2018.

El Señor Alcalde: está a consideración de ustedes esta acta si tiene alguna observación o algo que corregir se lo haga, caso contrario para someter a votación, tienen la palabra;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: yo quisiera Alcalde plantear que este punto de la aprobación del acta Nro. 12 que está establecida en el orden del día para su tratamiento, suspender por cuanto, primero tenemos que aprobar el acta Nro. 11 de la sesión del 23 de mayo, porque esta acta corresponde al 24 de mayo; entonces yo creo que debemos ir aprobando las actas en orden cronológico, por tanto, propongo y elevo a moción para su respaldo, que este punto se suspenda y para la próxima sesión se incluya el acta Nro. 11 de la sesión del 23 de mayo para su aprobación, con estas consideraciones elevo a moción;

El Señor Alcalde: Señor Secretario, no puede indicar porque no ha presentado el acta de la sesión a la cual hace referencia el Concejal;

Secretario General: la sesión a la cual hace referencia el Concejal Gaibor, fue la sesión que se suspendió por falta de garantías, no se trató ningún punto, ni se instaló, ni se aprobó el orden del día;



1 **Se concede nuevamente el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: pero es
2 importante dejar constancia porque se suspendió la sesión, igual debe haber un acta por la sesión fue
3 legalmente convocada, no puede quedar esa sesión suelta, si es que fue convocada; considero que esa
4 acta debe ser transcrita y obviamente puesta a consideración del Concejo para su aprobación;

5 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo a todos los
6 presentes manifiesta: con relación a la propuesta que hace el compañero Carlos Gaibor, pues si bien es
7 cierto las actas deben ser aprobadas de manera cronológica, es decir sin saltarnos alguna que por alguna
8 circunstancia tal vez se suspendió; también creo que se debe hacer constar el acta de la sesión del 23 de
9 mayo, en donde se indique cuáles fueron los motivos por los que se suspendió la sesión, porque la sesión
10 fue instalada, luego el siguiente punto en la aprobación del orden del día fue cuando se suspendió, por los
11 motivos que indican en este momento, eso tiene que ser oficializado y el Concejo debería aprobar también
12 esa acta, que no es una sesión completa, pero que tal como se dio debe constar en el expediente para
13 que se pueda continuar con la siguiente sesión señor Secretario; así que apoyó la propuesta que hace el
14 Concejal Carlos Gaibor;

15 **El Señor Alcalde:** quisiera conocer el criterio del señor Procurador respecto a este tema;

16 **El Procurador Sindico:** creo que sería bastante saludable que al haber existido una convocatoria, se
17 cuente con una acta donde justamente se mencione las causales o la situación que trascendió en ese
18 momento, justamente para tener un justificativo legal de porque fue suspendida dichas sesión;

19 **Secretario General:** en esta parte yo no tengo ninguna objeción, sin problema elaboramos el acta y la
20 pasamos a consideración del Concejo;

21 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien expresando su saludo a todos los
22 presentes manifiesta: ha pedido del Concejo Municipal que se levante el acta del porque se suspendió,
23 está bien estoy de acuerdo, pero eso no significa de debemos suspender el tratamiento de este punto, que
24 en la próxima sesión se ponga en conocimiento del porque se suspendió, una sesión convocada que
25 aunque no se trató ningún punto, si debe constar porque se suspendió y porque no se aprobó el orden del
26 día; pero no le veo la lógica de suspender aprobar el acta que hoy nos han puesto a consideración;

27 **El Señor Alcalde:** podemos suspenderla y en la próxima sesión la tratamos; entonces, hay una moción
28 presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con la votación de acuerdo a la moción
29 presentada;

30 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos
31 Gaibor que cuenta con respaldo de la Concejala Maira Aguilar; en el sentido que se suspenda el
32 tratamiento del punto del orden del día, a efectos de que se elabore el Acta, que sería la Nro. 12
33 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de 23 de mayo de 2018:

- 34 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;
- 35 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;
- 36 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- 37 . Concejal Javier Jaramillo, **a favor**;
- 38 . Concejal Armando Mena, **a favor**;
- 39 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

40 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

41 **RESOLUCIÓN NRO. 054-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
42 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE SUSPENDER EL**
43 **TRATAMIENTO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO, RELACIONADO A LA**
44 **APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 12, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**
45 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018.**

46 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

47 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación de la Reversión de la Escritura Pública**
48 **de Comodato o Préstamo de Uso, celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de**
49 **Pedro Vicente Maldonado y la Red de Economía Solidaria Mundo Verde, ante la Dra. Gina Mora Dávalos,**
50 **Notaria Publica de Pedro Vicente Maldonado, el 16 de marzo de 2010.**

51 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes este punto, existe la intención de entregar al municipio
52 la infraestructura que se encuentra en el terreno, para utilizarla por la Unidad de Turismo o cualquier otra
53 área que la necesite, pero antes tenemos que hacer la reversión del este predio a favor de la municipalidad,
54 tienen la palabra cualquiera de Ustedes Señores Concejales;

55 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien manifiesta: en días anteriores
56 cumpliendo un delegación suya señor Alcalde, para que haga el seguimiento sobre área y la construcción



1 del lote ubicado en la vía a la Celica, hemos hecho los contactos necesarios con la fundación Paz y
2 Desarrollo, que fue la institución que construyó el Ecodomo y ha pasado bastante tiempo en el cual se ha
3 estado deteriorando esa infraestructura y no ha sido utilizado para el fin para el cual fue entregado el
4 terreno; es así que señor Alcalde en base a las gestiones que se han realizado hubo la carta en la cual se
5 muestra la intención de donar el Ecodomo a la institución Municipal, con la finalidad de que sea utilizado,
6 se le dé un fin, y que ahí funcione una oficina de turismo, vemos que la persona que trabaja en la unidad
7 de Turismo está en un lugar y en otro, cuenta con sitio donde desarrollar su trabajo; en ese sentido, yo
8 creo que no hemos demorado un poco, ya era momento de tomar posesión de la infraestructura que ya
9 está donada y mientras tanto se trabaje ya en el asunto de la reversión de ese terreno, porque quienes
10 integramos la comisión, hemos emitido un informe favorable para que ese terreno sea revertido a la
11 institución municipal, toda vez que igual fue un patrimonio municipal y con la finalidad que se ha este
12 terreno le den un mejor uso los ciudadanos en su debido momento se entregó en comodato; pero comodato
13 pero como no se ha dado el uso para el cual fue pedido, creo que es necesario compañeros y señor
14 Alcalde, reversión del terreno tal cual se señala en el informe del señor Procurador Sindico; en ese sentido
15 quiero mocionara para que se apruebe el punto del orden del día como ha sido planteado;

16 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a todos los
17 presentes manifiesta: en el año 2012 en sesión de Concejo a pedido de la Fundación Mundo Verde había
18 solicitado un espacio donde ellos podía construir, había gran expectativa porque quería ahí construir un
19 centro de acopio de productos que se cultivan aquí, pero paso el tiempo y no cumplieron con esas
20 expectativas; en este caso ha existido la voluntad de los directivos de la fundación para entregar al
21 Gobierno Municipal la infraestructura que se encuentra implantada en el terreno para que funcione ahí de
22 pronto una dirección, puede ser montar una oficina para Unidad de Turismo, podemos hacerle un jardín
23 bonito; en este caso nosotros al haber la voluntad de todos ellos, como Concejo estamos en la obligación
24 de apoyar eso y revertir este terreno a la municipalidad, con estas consideraciones, por apoyar la moción;

25 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: en relación a lo que
26 indican los compañeros que forman parte de la Comisión de Planificación, una vez que ya se revisa, se
27 analiza y se emite el informe, y estamos analizando como última instancia el Concejo Municipal, que es
28 aquí donde podemos aprobar o negar según sea el caso, vemos que en esta ocasión como en muchos
29 otros tratamientos de los temas, cumple con los informes técnico, legales, con el informe de la comisión,
30 que son informes de referencia según lo que indica el orgánico funcional, por lo tanto, ayudan a direccionar
31 al Concejo sobre nuestra posición ya para resolver; si bien es cierto al haber sido parte con el compañero
32 Jhoon Correa y el compañero Armando Mena, así mismo con él en aquel entonces Concejal Fabrisio
33 Ambuludí nosotros en el 2010 habíamos aceptado a través del Concejo Municipal que este terreno de 500
34 metros cuadrados se entregue a la Red de Economía Popular y Solidaria Mundo Verde con el objeto que
35 se construya un centro de acopio de productos agrícolas, dándoles un plaza de dos años, en vista de que
36 en ese plazo no iban a poder cumplir, solicitan que se amplíe el plazo, se le amplió a cinco años, han
37 cumplido han hecho la construcción; sin embargo, al ver que es una infraestructura que no está cumpliendo
38 completamente con lo que había propuesto para que se les entregue, pues las cosas en derecho se
39 deshacen de la misma forma en las que se hacen; es por eso que el Concejo Municipal tiene que resolver
40 este tema; de ahí compañeros Concejales y Alcalde, el compañero Concejal Jhoon Correa hace referencia
41 a una donación, este momento lo que estamos tratando es la reversión del terreno, la donación que a
42 través de carta nos hace llegar esta fundación, tendría que también aceptar la donación mediante un acto,
43 tal como lo estamos haciendo en este momento, así que posteriormente entiendo que se lo hará integrando
44 como un punto del orden del día; hasta ahí mi intervención, muchas gracias;

45 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: yo creo que los
46 compañeros han sido bastante claros en lo que se está mencionando; sin embargo, se está cumpliendo
47 con lo establecido en el Art. 441 y 460 de COOTAD, quiero decir esto porque de alguna manera en aquel
48 entonces la buena voluntad del Concejo Municipal en apoyar para que esta fundación Mundo Verde pueda
49 construir lo que hoy existe ahí, que es una infraestructura pequeña conocida como el Ecodomo, de alguna
50 manera con el fin de dar la oportunidad a esta institución para la construcción de un centro de acopio, con
51 la finalidad de que puedan recibir los productos que sale de la zona de Pedro Vicente Maldonado; pero si
52 bien es cierto no se ha cumplido con esa misión, entonces ha pasado el tiempo y a pesar de eso ellos
53 habían pedido una ampliación, la cual les fue concedida en el 2014, yo creo que ha habido una gran
54 voluntad del Gobierno Municipal de aquel entonces; una vez que no han podido cumplir con esta actividad,
55 entonces yo creo que aquí el Gobierno Municipal, porque es importante que quede claro, está cumpliendo
56 lo establecido en el COOTAD y también de acuerdo al Art. 2077 del Código Civil; entonces creo que revertir



1 esa escritura será de gran importancia, para implementar ahí la oficina de información turística, para poder
2 difundir el turismo de nuestro cantón; entonces de acuerdo para poder respaldar porque son cosas que
3 van a beneficiar al pueblo de Pedro Vicente Maldonado; hasta aquí mi intervención, muchas gracias;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien expresando su saludo a todos los
5 presentes manifiesta: únicamente una recomendación, en este caso ya se ha analizado en la comisión la
6 parte técnica indica que esta infraestructura y el terreno se lo destine para la oficina de información
7 turística, pero también valiera analizar que tal vez el desprender la Jefatura de acá de la institución pueda
8 tener algún efecto en el retraso de procesos, retraso mismo de la información, ya que esto está adherido
9 a planificación, a desarrollo sustentable y otras direcciones; mi recomendación es analizar bien para que
10 sería más conveniente destinar este sitio, cabe indicar que la idea de que este sitio sirva como centro de
11 acopio para productos agrícolas no sería mala, ya que está a la entrada de la cabecera y esta vía proviene
12 de los diferentes recintos donde hay producción agropecuaria, dejar a consideración esta recomendación,
13 por apoyar la moción presentada;

14 **Se concede nuevamente el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: Alcalde
15 por solicitarle que se disponga al Procurador Sindico se pronuncie sobre mi recomendación, con la finalidad
16 de que quede más claro;

17 **El Procurador Sindico:** justamente en primera instancia al existir la donación de Mundo Verde de este
18 inmueble, queríamos primero legalizar el terreno que quede a nombre del municipio y luego si a través del
19 procedimiento establecido en el Art. 460 del COOTAD, mediante escritura pública con la debida
20 autorización del Concejo, suscribir la escritura de donación de esta infraestructura;

21 **Se concede nuevamente el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien manifiesta: si señor
22 Alcalde son dos temas diferentes, haber yo digo una cosa en este caso el donante que es Paz y Desarrollo,
23 la preocupación de ellos que a esa infraestructura no se le está dando el uso para el cual fue construido,
24 en ese sentido, lo que yo he pedido que mientras avanza el proceso de reversión del terreno podemos
25 hacer uso de la infraestructura, porque prácticamente ya está donado, con la autorización del Concejo solo
26 es un trámite el que se tiene que seguir; más bien yo quisiera pedir que ojala en la próxima sesión ya
27 incluya el punto en el orden del día con el cual se autorice al señor Alcalde la suscripción de la escritura
28 de donación, tal y cual está en la carta que envía Paz y Desarrollo, para nosotros podamos ya darle el uso
29 que se ha planificado, esto es implementar una oficina de información turística;

30 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada, la moción tiene respaldo, señor Secretario proceda con la
31 votación;

32 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
33 Correa, que cuenta con respaldo de los Concejales Armando Mena y Javier Jaramillo:

- 34 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;
- 35 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;
- 36 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- 37 . Concejal Javier Jaramillo, **a favor**;
- 38 . Concejal Armando Mena, **a favor**;
- 39 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

40 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

41 **RESOLUCIÓN NRO. 055-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
42 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR LA REVERSIÓN**
43 **DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, CELEBRADA ENTRE EL**
44 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA**
45 **RED DE ECONOMÍA SOLIDARIA MUNDO VERDE, ANTE LA DRA. GINA MORA DÁVALOS, NOTARIA**
46 **PUBLICA DE PEDRO VICENTE MALDONADO, EL 16 DE MARZO DE 2010.**

47 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

48 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

49 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores y señora Concejales, señores Directores, señores presentes en
50 esta tarde por su participación y obviamente la presencia de la ciudadanía es importante que escuchen
51 las decisiones que tomamos aquí en pleno del Concejo, con estas palabras dejar clausurada la presente
52 sesión;

53
54
55 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante

56 **ALCALDE**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL